

ACTA NÚMERO 40

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2013.

En Fuente del Maestre, a 2 de Octubre de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrón García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luis Morgado Zambrano, D.ª Antonia Álvarez Sánchez, D.ª Dolores Gómez Antúnez, D. Antonio Barón Salamanca. Con la concurrencia de la Interventora D.ª María José Salguero Núñez y el Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D.ª María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las once horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta solicita a los miembros de La Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2013, y formulándose alguna, se aprueba por unanimidad.

REFORMA DE PISTA POLIDEPORTIVA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Viso el convenio para la concesión de subvención desde la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, para la reforma de Pista Deportiva, la Junta de Gobierno Local acuerda:

- 1º. Aprobar el texto del Borrador del Convenio a suscribir con la Secretaría de la Presidencia de la Junta de Extremadura para la realización de la Obra de infraestructura deportiva denominada arreglo de pista Polideportiva.
- 2º. Facultar y autorizar al Sr. Alcalde Presidente, D. Juan Antonio Barrón García para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, y en ejecución del presente acuerdo, firme el Convenio.

INSTANCIAS VARIAS

D. Diego Santiago Campos (33976455-G), con domicilio en Plaza Gran Maestre, nº 32. Viso el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle tarjeta de aparcamiento para discapacitados, adscrita al vehículo marca Renault Clío, matrícula B-9902-WP, de D.ª María Francisca Larrea Corón, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente.

D. Juan Carlos Guerrero Zambrano (80051855-X), con domicilio en C/ Cura, nº 73. Viso el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo

Nissan Qashqai, con matrícula 9988-HSX, al reunir los requisitos según la legislación vigente. El presente acuerdo comenzará a surtir efectos en el ejercicio 2014.

D. Juan Carlos Guerrero Zambrano (80051855-X), con domicilio en C/ Cura, nº 73. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de tarjeta de aparcamiento para discapacitados adscrita al vehículo Nissan Primera matrícula M-2558 WD; al nuevo vehículo adquirido por el mismo, Nissan Qashqai 9988-HSX.

D^a. Isabel M^a. Zambrano Gómez (33976201-A), con domicilio en C/ Berlanga, nº 27. Examinado el informe emitido por Aquages Extremadura, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua potable en C/ Silera, nº 31. Deberá presentar esta resolución de baja en las oficinas del Servicio de Aguas. Del mismo modo tendrá que abonar los recibos pendientes anteriores a dicha resolución, así como la parte que corresponda del trimestre en curso.

D. Juan Carlos Piñero Matamoros (34774609N), con domicilio en calle Colombia, nº 5 de Villafranca de los Barros. Visto el informe emitido por Aquages Extremadura S. A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua potable en la Avda. de la Guardia Civil, parcela 20. Deberá presentar esta resolución de baja en las oficinas del Servicio de Aguas. Del mismo modo tendrá que abonar los recibos pendientes anteriores a dicha resolución, así como la parte que corresponda del trimestre en curso.

MERCADILLO

D. José Salazar Navarro (08808516-E), con domicilio en calle Salud, nº 13 de Puebla de la Calzada. Examinada la instancia en la que solicita la baja del puesto nº 24 de los sábados del Mercado Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del mismo a partir del cuarto trimestre de 2013.

Así mismo visto el informe emitido por el encargado del mercado municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle la anulación de los recibos pendientes del puesto número 24 del Mercadillo Municipal de los sábados, debiendo abonar el importe hasta el tercer trimestre de 2013 inclusive, fecha en la que empezará a surtir efecto la baja del puesto.

CEMENTERIO

D. Carmelo y Laureana Pecero Sánchez (34777732-F y 80034553-G), con domicilio en calle Calvario, nº 12. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio de Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda el cambio de titularidad del nicho nº. 1013 que figura a nombre de D.^a Trinidad Guerrero Sánchez y Josefa Sánchez Enríquez, a D. Carmelo Pecero Sánchez (34777732-F) y Laureana Pecero Sánchez (80034553-G), al ser sus únicos herederos, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Consuelo Sánchez Blanca (33.973.547-V), con domicilio en calle Feria, nº 17. Examinado el informe del funcionario encargado del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la clausura del nicho nº 52 del cementerio municipal de Fuente del Maestre.

APROBACIÓN DE GASTOS

816 €, fichas de fútbol categoría juvenil, y cuota de Club a favor de la Federación Extremeña de Fútbol.

Corrección error: Advertido error en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de septiembre de 2013, se acuerda sustituir por el siguiente:

Aprobar el gasto de **108,90 €**, reparación del umbral del nicho número 1.110, a favor de Antonio Amaya Rio (08.410.195-S).

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	Proveedor	Concepto	Importe €
1175	Dyn's Informática	Material informático, CD y ratón.	49,25
1176	Dyn's Informática	Cámara vigilancia y micrófono SD	92,88
1177	Ferretería Marañón	Pintura y diferentes artículos	745,99
1178	Ferretería Marañón	Roller plástico, diferentes artículos	80,74
1179	Círculo Obrero Fontanés	Aperitivos y bebidas Reinas y damas Fiestas Cristo 2013	420,50
1181	Ant.º. M.ª. Pecero Zambrano	Diversas reparaciones	308,55
1182	Correos	Paquete azul	10,30
1183	Movistar	Consumo 18/08 al 17/09/2013	127,33
1184	Merca Zambrano	200 cucuruchos (Esc. de verano)	120,00
1185	Merca Zambrano	Diferentes artículos en Fiestas Cristo 2013 (pretección civil)	65,00
1186	Distrib. Pecero Pecero	Fanta, Coca-colas y agua del Rosal	33,59
1187	María Catalina Álvarez	Adquisición de un ordenador	665,50
1188	Tipografía Club	Prensa diaria Septiembre 2013	47,00
1189	Ibermutuamur	Prevención de riesgos laborales	1.531,75
1190	More Espectáculos S.L.	Actuaciones y rquestas Cristo 2013	10.355,90
1191	Consult. Empresas Fontanesas	Honorarios trabajos PER 09/2013	394,97
1192	Auto-alquiler Susa, S.L.	Alquiler grupo	72,00
1193	C. y R. ROYSAN S.L.	Falsos techos guardería municipal	847,00
1194	Hijos Francisco Escaso C.B.	2 Cajas v. Vallarcal roble-blanco	38,41
1195	División de Seguridad, S.L.	Servicio vigilancia Septiembre/13	592,05
1196	Autoservicio Muñoz Sueiro	300 Sandwiches "Día bicicleta"	150,00
1197	Movistar	Servicios agrupados	449,44
1198	REIMA	Banderas exterior	235,95
1199	Extract. Metálicas Cuadrado	10 cm pletinas 50x4	19,30
1200	Extract. Metálicas Cuadrado	2 rejillas para alcantarillas	175,03
1201	Extract. Metálicas Cuadrado	Preparar pala excavadora	65,04
1202	Industrias Caleyá S.L.	Compra de 250 panes	324,99
1203	Industrias Caleyá S.L.	Compra de 40 panes	78,00
1204	Coop. Ntra. Sra. Cabeza	Aceite Virgen Extra	48,00
1205	Wellness Telecom	Armario (emisor radio)	250,00

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

1206	Emisora Cope Almendralejo	Cuñas fiestas Cristo 2013	242,00
1207	Repostal Butar	Gas envasado, Septiembre 2013	154,00
1208	Extract. Metálicas Cuadrado	10m orrugado parque alambique	65,10

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las quince horas, lo que con el Secretario certifica. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 2 de Octubre de 2013.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo. : Juan Antonio Barrios García.